

Machala, a 3 Agosto de 1998

Sr. Ing.
Marino Nicolas Paladines Cordova
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA BANAMANOS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de acuerdo con lo establecido en el Art. 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos hacerle conocer a usted que el día de hoy, se ha realizado la transferencia de DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones de mil sucres cada una por parte de la señorita América Narcisca García Díaz a favor de la señora María Alexandra Beltrán Solorzano

Por tal motivo, adjuntamos el Título correspondiente, para su respectiva anulación y consiguiente emisión del nuevo Título a favor de la señora María Alexandra Beltrán Solorzano, y su respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,


AMÉRICA GARCÍA DÍAZ
CEDENTE

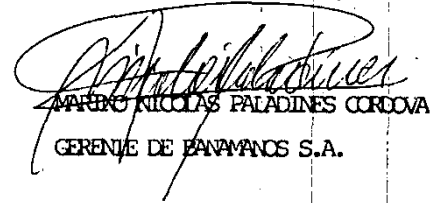
07-01745275


MARÍA BELTRÁN SOLORZANO
CESIONARIA

0102935921

CERTIFICO:

QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO.-


MARINO NICOLAS PALADINES CORDOVA
GERENTE DE BANAMANOS S.A.